

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARPARQUET S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 25 de mayo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle los Colibríes S/N y la Cerámica, Tumbaco, se reúnen las siguientes personas: Rosario Beatriz García Garay, Eldén Patricio Sánchez Maraión, Danilo Villacís Batallas y Josef Appel, habiéndose convocado de manera especial e individual a la señora Augusta Paola Trujillo Salas, Comisaria de la compañía.

Se designa a la señora Rosario Beatriz García Garay para que presida la sesión, en ausencia del Presidente titular de la compañía Ing. Augusto Arguello Arguello; y, actúa como Secretario el señor Eldén Patricio Sánchez Maraión, Gerente General de la misma.

El Secretario constata el quórum presente de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, encontrándose presente y representado el 97,3% del capital suscrito y pagado, según consta de la lista debidamente suscrita por los accionistas asistentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Capital Social US\$	Porcentaje %
BUILDEQUA S.A., representada por su Presidenta señora Rosario Garcia Garay	100.342	100.342	58,60
CECOM S.A., representada por Sr. Danilo Villacis Batallas	22.000	22.000	12,85
MUEBLES ARTEMPO CIA. LTDA., representada por su Gerente General señor Jose Appel	43.722	43.722	25,54
JOSEF APPEL	529	529	0,31

La Presidenta de la Junta declara instalada la misma a las 10H00 y solicita se de lectura a la Convocatoria y al Orden del Día, publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad, el día lunes 15 de mayo del 2017, página C8 y dice:

"CONVOCATORIA ARTPARQUET S.A. (EN LIQUIDACION) CONFORME LO PRESCRITO EN EL ART. 236 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE ARTPARQUET S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017, A LAS 10H00, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LA CALLE LOS COLIBRÍES S/N Y LA CERÁMICA, TUMBACO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; 2) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; 3) RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2016.- SE CONVOCA DE MANERA ESPECIAL E INDIVIDUAL A LA SEÑORA AUGUSTA PAOLA TRUJILLO SALAS, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- CONFORME EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, SE NOTIFICARÁ A CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS REGISTRADOS PARA EL EFECTO, ADJUNTANDO EL AVISO DE LA CONVOCATORIA A ESTA JUNTA GENERAL, INDICANDO EL NOMBRE DEL PERIÓDICO Y FECHA DE PUBLICACIÓN, ASÍ COMO ADJUNTANDO LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TEMAS A TRATARSE CON LOS CORRESPONDIENTES RESPALDOS, DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN EL ART. 4 DEL REGLAMENTO EN MENCIÓN.

POR TRATARSE DE LA PRIMERA CONVOCATORIA, LA JUNTA SE INSTALARÁ CON LA PRESENCIA DE LA MITAD DEL CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA. QUITO, MAYO 11 DEL 2017.- PATRICIO SANCHEZ.

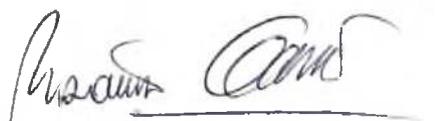
LIQUIDADOR"

Inmediatamente los Accionistas de acuerdo a lo prescrito en los Arts. 235 y 236 de la Ley de Compañías, constituidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, pasan a tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Presidente de la junta ordena que por Secretaría se de lectura de los informes presentados tanto por el Liquidador en su calidad de Representante Legal y por la Comisaria sobre el ejercicio económico del 2016, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2016, los cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. El Liquidador manifiesta a los accionistas que la compañía ha registrado pérdidas por CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA 87/100 DOLARES hasta el 31 de diciembre del 2016 y encontrándose en liquidación propone mantener esta pérdida en resultados acumulados, propuesta que es aceptada unánimemente por los accionistas presentes.

Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h45, suscribiendo el Acta el Presidente de la Junta y el Gerente General de la compañía, que en calidad de Secretario certifica.



Rosario Beatriz García Garay
Presidenta de la Junta

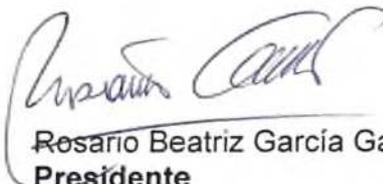


Patricio Sánchez Marañón
Liquidador - Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARPARQUET S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)**

Hoy día jueves 25 mayo del 2017, a las 11h45, suscriben el presente documento los señores Rosario Beatriz García Garay y Danilo Villacís Batallas, en las calidades que se indican más adelante, para ratificar su presencia en la Junta a realizarse en el día y hora antes señalada.

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje %
BUILDEQUA S.A.	100.342	58,60
CECOM S.A.	22.000	12,85


Rosario Beatriz García Garay
Presidente
Buildequa S.A.


Danilo Villacís Batallas
Presidente
CECOM S.A.

Quito, mayo 25 del 2017

Señores
ARTPARQUET S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Por la presente, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de CECOM S.A., autorizo al señor AB. DANILO VILLACIS BATALLAS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 050125943-6, para representarme en la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en esa ciudad el día JUEVES 25 del presente, en el las oficinas de la compañía A LAS 10H00.

Mi representante está instruido para tomar las decisiones que considere convenientes para los intereses de CECOM S.A. sin limitación alguna, en todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria. En tal virtud, la decisión por Él adoptada será la mía propia.

Atentamente,
CECOM S.A.



Patricio Sánchez M.
Gerente General